



HECHO RELEVANTE – IM CAJAMAR 1, FTA

En virtud de lo establecido en el Folleto de "IM CAJAMAR 1, FTA" (el "**Fondo**"), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha 15 de Junio de 2009, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., (la "Sociedad Gestora") ha tenido conocimiento de que MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajamar"), de A2 a A3 en su escala a largo plazo, y de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo, la sustitución de Cajamar, como proveedor al Fondo de determinados servicios así como la adopción de otras medidas referidas al papel de Cajamar como contrapartida aceptable según lo establecido en el Folleto del Fondo.
- Que, como consecuencia de tal rebaja, Banco Popular Español, S.A. ha prestado una garantía irrevocable a primer requerimiento a favor del Fondo, que garantiza, hasta un importe máximo de 12.920.000 euros, las obligaciones de Cajamar derivadas del Contrato de Cuenta de Reinversión. Cualquier cantidad adicional a dicho importe máximo que corresponda al Fondo será transferido de inmediato a la Cuenta de Tesorería, de manera que no existan cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión que no se encuentren cubiertas por la citada garantía.

Madrid, 5 de agosto de 2009.